

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ESCOLAR

En cumplimiento a los acuerdos derivados de la reunión celebrada el día 31 de Agosto y 03 de septiembre del presente año en la Sala de Crisis del C-4 en las instalaciones de la Secretaria de Seguridad Publica, damos a conocer los Protocolos de Seguridad en Planteles Educativos a nivel superior, mismos que se encuentran en la pagina de <http://www.sspslp.gob.mx>.

El objetivo de la Secretaria de Seguridad Publica al desarrollar estos Protocolos de Seguridad Escolar tanto de Nivel Superior, Media Superior y Básica, es promover y difundir las medidas de seguridad recomendadas para el manejo estratégico de crisis ante diferentes eventualidades, y así salvaguardar la integridad de los niños y jóvenes de nuestras familias potosinas.

Papas los invitamos a platicar con sus hijos estos protocolos y a difundirlos entre sus familiares y amigos.

Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil

Medidas de seguridad para alumnos



- Enfrentamientos entre grupos armados.
- Amenaza de bomba.
- Ciberprevención.
- Bullying



Enfrentamiento con armas de fuego



- + Cúbrete atrás de muros o bardas y tírate al piso.
- + Aléjate de puertas, patios y ventanas.
- + No grites ni corras
- + *Enfrentamiento con armas de fuego*
- + No tomes fotografías o video.
- + Mantén la calma.
- + Obedece las indicaciones de tu maestro.
- + De ser posible avisa al *Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar*.



UCEM

Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil



Amenaza de Bomba ¿Qué hacer?

- ✚ Si encuentras algún paquete que te parezca extraño comunícaselo a tu maestro ó al **Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar**.
- ✚ No lo toques ni lo muevas.
- ✚ No grites ni corras.
- ✚ No permitas que algún compañero curioso lo quiera abrir.
- ✚ Aléjate del lugar y pídeles que hagan lo mismo a otros compañeros que estén cerca del objeto extraño.



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil





Delitos Cibernéticos

Recomendaciones para alumnos

- ✚ No des información personal o familiar, escuela y amigos, así como los lugares que frecuentas.
- ✚ No aceptes citas por internet con personas que conociste por ese medio.
- ✚ No envíes fotografías por la red a personas desconocidas.
- ✚ Evita elegir tu fecha de cumpleaños, nombres de tus padres o mascotas en tus contraseñas.
- ✚ Al acudir a un local público de internet borra los sitios que visitaste cuando cierres la sesión, y si usaste medios electrónicos de almacenamiento chécalos con tu antivirus antes de abrirlos en tu computadora.



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil



IS WATCHING
YOU



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Delitos Cibernéticos

¿Qué hacer si eres víctima de algún delito?

- ✚ Pídele a tu maestro o a tus papás que se comuniquen al 066 ó 089.
- ✚ De ser posible guardar la conversación y mensajes recibidos.
- ✚ Informarle a algún amigo o familiar adulto.
- ✚ Contactar a la Unidad de Prevención de Delitos Cibernéticos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado al siguiente correo electrónico:
ciberprevencion@sspslp.gob.mx.



UCEM

Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil



Bullying

Recomendaciones para alumnos

- ✚ Respetar las diferencias que puedan haber entre tus compañeros y tu.
- ✚ Respetar los diferentes puntos de vista de tus compañeros.
- ✚ Expresar tus sentimientos y tus ideas libremente y dejar que los demás hagan lo mismo.
- ✚ Nunca burlarse si el aprendizaje de tus compañeros es más lento que el tuyo.
- ✚ Valorar las habilidades de todos tus compañeros en el salón de clases y en los deportes.



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil





PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ESCOLAR PARA LA FAMILIA



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil

Enfrentamiento con armas de fuego

Ante la eventualidad de un enfrentamiento en las inmediaciones de algún inmueble se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Cubrirse con superficies duras (muros, bardas) o tirarse al piso.
- Alejarse de puertas, patios y ventanas.
- No gritar, no correr, no tomar fotografías o video.
- Mantener la calma.
- De ser posible ponerse en contacto con el Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar.
- De encontrarse en un vehículo tirarse al piso del mismo o cubrirse en las llantas delanteras.
- Establecer comunicación con las autoridades de Seguridad Pública y/o Protección Civil, al 066 ó 089.



¿Qué hacer en caso de resultar lesionado?

- Desplazarse pecho tierra hasta un lugar seguro donde no represente un riesgo y pueda solicitar auxilio.
- Pedir apoyo a algún compañero para que lo traslade a la unidad médica mas cercana.
- Familiares y amigos pueden mantenerse en contacto y por su seguridad se recomienda no acercarse al lugar.
- De manera conjunta ampliar la difusión a través de los medios de comunicación (Radio, televisión, redes sociales).
- Presentar denuncia ante el Ministerio Público.



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil



Amenaza de bomba



Es recomendable poner especial atención en bolsas, cajas, mochilas, correspondencia, cables que sobresalgan de objetos o paquetes que no correspondan al lugar, así como objetos que emitan ruidos o que presenten manchas y despidan olores extraños.

Características en una carta o un paquete:

- No tiene remitente.
- Esta cerrado con cinta adhesiva.
- Se detecta polvo o sustancias sospechosas en el sobre
- Tiene errores ortográficos y la dirección esta mal escrita.
- Exceso de estampillas postales, que significa que pudo ser enviado desde otro país.
- Olor extraño.
- Titulo incorrecto o dirigido al titulo de la persona sin su nombre.
- Cables visibles o sensibles al tacto



¿Qué hacer?

- Informar al 066 y 089.
- Poner en conocimiento al Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar.
- No tocar ni mover nada.
- No gritar ni correr.
- Evacuar las instalaciones en orden.
- No permitir el acceso a curiosos.
- Brindar todas las facilidades a las autoridades correspondientes.

¿Qué hacer al recibir la llamada? Conservar la calma y preguntar lo siguiente:

- ¿Dónde esta la bomba?
- ¿Qué aspecto tiene?
- ¿Qué tipo de bomba es?
- ¿A que hora explotara?
- ¿Cómo va a explotar?
- ¿Puso usted la bomba?
- ¿Por qué?
- ¿Hay una o varias?
- ¿Cuál es su dirección?
- ¿Cuál es su nombre?

Datos complementarios

- Palabras exactas de la amenaza
- Datos de la llamada
- Tipo de voz
- Ruidos de fondo en la llamada
- Tipo de lenguaje de quien informa



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil



Extorsión Telefónica

¿Cómo prevenir?

- Comentar el tema con familiares y amistades sobre los mecanismos de que se valen los delincuentes.
- No proporcionar información de los alumnos, personal docente y administrativo, por vía telefónica.
- No aceptar entrevistas de desconocidos.
- Evitar publicar información personal o familiar en redes sociales.



¿Qué hacer si se recibe la llamada de extorsión?

- Identificar de que número le están hablando.
- Conserve la calma.
- Corte la llamada.
- Localice de inmediato a la supuesta víctima.
- No efectúe ningún depósito de dinero.
- Poner en conocimiento al Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar.
- Informar al 066 y 089.
- Denuncie por escrito al Ministerio Público.



UCEM

Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil





Recomendaciones para alumnos

- No des información personal o familiar, escuela y amigos, así como los lugares que frecuentas.
- No aceptes citas por internet con personas que conociste por ese medio.
- No envíes fotografías por la red a personas desconocidas.
- Evita elegir tu fecha de cumpleaños, nombres de tus padres o mascotas en tus contraseñas.
- Al acudir a un local público de internet borra los sitios que visitaste cuando cierras la sesión, y si usaste medios electrónicos de almacenamiento chécalos con tu antivirus antes de abrirlos en tu computadora.

Delitos Cibernéticos



¿Qué hacer si eres víctima de algún delito?

- Comunícate al 066 ó 089.
- De ser posible guardar la conversación y mensajes recibidos.
- Informar a algún amigo o familiar adulto.
- Contactar a la Unidad de Prevención de Delitos Cibernéticos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado al siguiente correo electrónico: **ciberprevencion@sspslp.gob.mx**.
- Presentar la denuncia ante el Agente del Ministerio Público.
- **Delitos cibernéticos.**



Recomendaciones para padres y maestros

- Tenga el equipo con Internet situado en un lugar donde suela haber gente, como la sala, para saber siempre lo que su hijo está haciendo al utilizar la computadora, pregúntele.
- Fomente la confianza en la relación padres-hijos para el buen uso de dispositivos móviles que se pueden conectar a internet (iPad, celulares, videojuegos, etc.).
- Establezca el tiempo de uso de internet
- Supervise periódicamente las tareas y sitios que visitan.
- Aprenda el funcionamiento básico de los equipos de cómputo e Internet.
- Pida a sus hijos que le entreguen las contraseñas de sus correos electrónicos o cuentas de redes sociales, en sobres cerrados, para poder favorecer a las autoridades en caso de alguna investigación.



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil

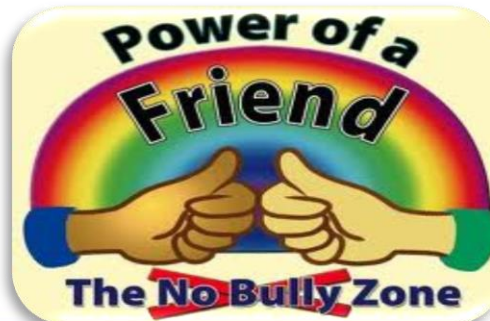


Bullying

¿Cómo prevenir?



- La disciplina que se mantenga en el salón y la escuela en general es fundamental para la construcción de una buena conducta.
- Es importante la supervisión de los alumnos dentro y fuera de los salones, en los patios, baños, comedores, etc.
- Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el bullying.
- Actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar.
- La escuela debe estar abierta a las quejas y sugerencias del alumnado y padres de familia, se sugiere la colocación de un buzón.
- Realizar cursos o conferencias para padres y maestros donde se puedan tratar el tema del bullying.
- Adicionar o reforzar el tema de educación en los valores en el curso de los estudiantes.
- Los maestros pueden apoyarse en los alumnos para identificar casos de acoso, deben ser muy inteligentes y saber quien puede darles información valiosa.



UCEM

Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil





Filtro de revisión del Ejército, Marina, Policía Federal, Estatal o Municipal

Como identificar un filtro de revisión del Ejército, Marina, Policía Federal, Estatal o Municipal

- Verificar que exista señalamiento antes del puesto de revisión (conos de tránsito, luces, letreros)
- Que los agentes de seguridad estén plenamente identificados (uniformados).
- Que las unidades radio patrullas estén de igual manera identificadas con las siglas institucionales y los números económicos correspondientes.



Como actuar ante un filtro de revisión

- Disminuya la velocidad hasta detenerse.
- Encienda las luces intermitentes.
- Encienda la luz interior y coloque sus manos sobre el volante.
- Colabore en todo momento con las Autoridades.
- Porte siempre una identificación.
- No intente evadir el filtro de revisión.
- Cuando le revisen maletas o bultos deberán hacerlo ante su presencia.
- En caso de abuso de autoridad no dude en denunciar al 066 y 089.



UCEM

Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil



Medidas de Autoprotección



Prevención de robo a mano armada

- Siempre observe su entorno identificando personas con conductas extrañas.
- Evite caminar por calles poco iluminadas y solitarias.
- Camine separado de la pared y en sentido opuesto a la circulación de los vehículos.
- Cambie de acera y de trayectoria si percibe que es perseguido.
- No se detenga a platicar con personas extrañas
- En caso de ser víctima NO luche por retener sus pertenencias, mucho menos si el delincuente esta armado.
- Informe al 066 ó 089.
- Presente su denuncia ante el Ministerio Público.



Prevención al asistir a instituciones bancarias

- Preste atención a las personas y vehículos que estén a inmediaciones de la Institución Bancaria.
- Nunca comente sus movimientos Bancarios.
- Si retira dinero y es una suma importante, hágase acompañar de otra persona.
- No se deje sorprender por personas extrañas que utilizan tácticas de distracción.
- Si se da cuenta que es perseguido, cambie de dirección y trasládese a lugares públicos (No dirigirse a su casa o trabajo), informe al 066 ó 089.
- Recuerde que su vida es más importante que los valores que pretenden sustraerle.



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil



Medidas de Autoprotección

Prevención al utilizar cajeros automáticos

- Preste atención a las personas y vehículos que estén a inmediaciones del cajero automático.
- Si observa conductas extrañas retírese del lugar e informe al 066 y 089.
- Revise que la ranura no este sobrepuesta o que haya algún obstáculo que pueda retener la tarjeta.
- Si la pantalla está en blanco, o muestra instrucciones inusuales, no proceda con la transacción.
- Cuide que su Número de Identificación Personal (N.I.P.) no sea visto por alguien que se encuentre cerca.
- No reciba ayuda de ningún extraño al momento de realizar operaciones en el cajero.
- Si es necesario retirar efectivo de un cajero en horario nocturno, acuda acompañado.
- Recuerde que su vida es más importante que los valores que pretenden sustraerle.



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil



Medidas de Autoprotección

Al asistir a lugares de esparcimiento

- Procura no acudir solo y si es así informa a algún familiar o amigo.
- Elige una ruta segura para el traslado (evaluar factores de tránsito y alumbrado).
- Presta atención a las personas y al entorno del lugar que visitas.
- Evita portar alhajas ostentosas.
- No aceptes bebidas de “cortesía” de amigos ocasionales. No aceptes apoyos de traslado de desconocidos, es preferible que acuda un amigo o familiar por ti.
- Al asistir en grupo debe designarse a un conductor que no haya ingerido alcohol y cuente con licencia de conducir.
- En caso de extraviar llaves o credenciales comunicarlo a familiares o a la autoridad correspondiente.
- Si vas a salir tarde de algún lugar procura estacionarte lo mas cercano posible.
- Para reportar cualquier eventualidad comunícate de inmediato al 066 ó 089



UCEM

Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil





Medidas de Autoprotección

Prevención para evitar el robo de vehículos



Al conducir:

- Antes de iniciar la marcha revise el interior y coloque los seguros.
- Jamás permita el acceso a personas desconocidas, cualquiera que sea la causa.
- Evite bajar los vidrios en los semáforos o cuando se encuentre en un tráfico denso.
- Guarde sus pertenencias en lugares del auto en donde no se vean desde el exterior.
- Deje un espacio considerable con respecto al vehículo que se encuentra frente al suyo, ya que si le intentan robar algo, puede acelerar y retirarse con prontitud.
- Maneje siempre atento, cuando se detenga revise los alrededores para no ser sorprendido.
- Evite contestar llamadas telefónicas que de igual manera lo puedan distraer.
- Si ha sido víctima del robo de vehículo comuníquese al 066 y 089 y denuncie de inmediato ante el Ministerio Público.

Al estacionarse:

- Cierre con llave su automóvil y llévela siempre consigo mismo.
- Nunca esconda un segundo juego de llaves en su coche.
- Estacione su vehículo en áreas bien iluminadas.
- Nunca deje su coche en marcha.
- No deje artículos de valor a la vista.
- Siempre use su freno de emergencia al estacionarse.
- Si tiene cochera... ¡úsela!
- Procure utilizar un bastón de seguridad.
- Antes de detener el auto observe a su alrededor y si nota algo sospechoso no se detenga.
- Si ha sido víctima del robo de vehículo informe al 066 y 089 y denuncie de inmediato ante el Ministerio Público.



Seguridad Laboral, Escolar y de Protección Civil

